

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.—En Ultramar, D. Benito González Tánago, Obra Pía, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales mes.—Fuera de la capital: reales ídem.—En Ultramar por seis meses 4 pesos y reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 15 tomamos las siguientes noticias:

El Sr. Belda, director de obras públicas, ha nombrado una comisión de ingenieros de caminos, compuesta de los señores Page, Saavedra y Riaño, para que bajo su presidencia contribuyan á la reunión de todos los datos y antecedentes que sean necesarios á fin de que la Memoria relativa á obras públicas que debe redactar dicho señor director, como se viene verificando anualmente, lleve todas las condiciones de exactitud y acierto que son de suponer con tan inteligentes auxiliares. Esta comisión que viene funcionando ya hace algunos días, lleva ya muy adelantados sus trabajos.

Los periódicos de Filipinas dijeron que se había perdido en el arsenal de Cavite, á consecuencia del último temporal que se desató en Filipinas, la goleta de hélice Animosa; pero según datos más seguros y recientes, pudo ponerse á flote á los dos días y se hallaba ya compuesta y prestando de nuevo sus servicios á la fecha del último correo.

El gobierno español envía á Cuba para atender á las necesidades de la crisis comercial cinco millones de duros, de los cuales un millón lo facilita el Banco de Barcelona. Así lo dice La Epoca con referencia á noticias de un periódico de Cataluña.

CORREO DE PROVINCIAS.

SEVILLA.—Continúa reorganizándose en Sevilla, conforme á lo dispuesto y publicado en la Gaceta, uno de los regimientos que fueron disueltos hace pocos meses: para este fin se ha destinado el cuartel de los Terceros que ocupó la artillería.

CATALUÑA.—Dice un diario de Barcelona: Según se nos ha manifestado, algunos jóvenes de la buena sociedad tratan de dar un banquete á la oficialidad de los buques anglo-americanos surtos en este puerto. Creemos que el pensamiento no pasará de los límites de un buen desseo, pues según nuestras noticias del lunes al martes próximos deben salir de nuestro puerto.

VALENCIA.—Como á las doce de la noche del miércoles último, se introdujeron varios hombres en una barraca situada en el camino de Pinedo (Valencia) agujereando para ello una pared. Sorprendidos los habitantes de la barraca, fueron atados por los bandidos, que en seguida procedieron á un registro, llevándose unos 6,000 reales en alhajas y 2,000 en oro. Los ladrones sacaron de la barraca á una jóven de la familia y la

condujeron hasta el río, amenazándola con la muerte si no descubría el punto donde se hallaba depositada mayor cantidad de dinero; pero como la jóven negara que existiera en la barraca otra cantidad que la robada, fué abandonada por los criminales.

ISLA DE CUBA.—Hoy recibimos noticias de la Habana que alcanzan al 22 de diciembre último. Entre ellas figura, ante todo, la relativa á la junta celebrada en el palacio de la capitania, que tuvo lugar el 17 para tratar del estado mercantil de la plaza.

A la reunión asistieron el intendente de Hacienda y el secretario del gobierno superior civil. Fué numerosa, pues fueron muy pocos los invitados que dejaron de concurrir por enfermedad ó ausencia de la capital.

Abrió la sesión el general Manzano con un breve y razonado discurso, diciendo á la junta que el motivo de su convocación había sido que una comisión del Banco Español de la Habana se le había presentado suplicándole que se oyese el parecer de los señores convocados para ilustrar al Banco sobre los medios que debían adoptarse á fin de facilitar las operaciones de este establecimiento, que pudieran hacerse algún tanto difíciles con motivo de la escasez anormal de numerario que ha empezado á sentirse en la plaza.

Abierta discusión, fueron emitiendo sus opiniones varios señores, contestando á las preguntas que se les hicieron y esclareciendo la cuestión el intendente de Hacienda y el director del Banco. De los diversos pareceres resultaron, sin embargo, varias conclusiones concretas altamente satisfactorias y sobre las cuales estuvo unánime la opinión, y fueron:

- 1.ª Que la escasez de numerario, que reconoce su origen en varias causas, era accidental, pues dentro de un par de meses cesará indudablemente con la exportación de los azúcares.
- 2.ª Que fuera de este accidente, el estado general de los negocios mercantiles, era completamente satisfactorio, reinando dentro y fuera una confianza absoluta relativamente al crédito del comercio de la isla.
- 3.ª Que la situación del Tesoro público era desembarazada, pues, si bien es verdad que tiene algunas obligaciones, estas se encuentran completamente aseguradas con las buenas garantías de que dispone.
- 4.ª Que nadie absolutamente ha pensado ni hay que pensar en la idea de hacer forzosa la circulación de los billetes de Banco, no reconociendo este rumor ni el mas mínimo fundamento.
- 5.ª Que la estación en que nos hallamos y

el aspecto general que presentan los negocios públicos ofrecen una expectativa bonancible, pudiendo abrigar la esperanza de que desaparezcan en breve las dificultades metálicas que se sienten.

Relativamente al objeto principal y aun pudiera decirse exclusivo de la reunión, se convino en nombrar una comisión para que formulase por escrito el compendio de las opiniones emitidas, el cual sirviese al Banco de norte en las circunstancias en que se encuentra. La idea más generalizada, y que en principio aceptó el Sr. Goiri, á reserva de dar cuenta de ella al Consejo de administración del Banco, consistió en que el Banco lance á la circulación los bonos del Tesoro que posee (y que es el papel mejor garantido que pueda presentarse en el mercado) en parte del cambio de los descuentos que se le presenten, es decir, que descuente letras ó pagarés, dando en su lugar un 40 ó un 50 en metálico y lo restante en bonos del Tesoro, y que además haga uso del crédito que conserve en los mercados de Inglaterra.

La reunión se disolvió después de un corto resumen del Sr. Manzano, sin que en el espacio de cerca de cuatro horas que duró hubiese dejado de reinar un momento el mejor espíritu y la mayor armonía entre los concurrentes.

En la mañana del 18, previa invitación del excelentísimo señor gobernador político de la Habana, concurrieron con S. E. los individuos que componen el consejo de administración del Canal de Isabel II, el señor coronel Alvear, director de las obras, y otras varias personas comprendidas en la invitación, con el objeto de examinar el estado y adelantos de aquellas importantes construcciones, cuyo fin es satisfacer una de las primeras necesidades de la ciudad de la Habana.

Detenido y concienzudo fué el examen de las difíciles obras que con su notorio celo y acreditada inteligencia ha podido ejecutar hasta ahora el señor Alvear, dentro de los límites que le imponen los recursos con que cuenta, y por las expresiones que espontáneamente y con entera convicción profería cada cual al contemplarlas, se significaba claramente la agradable sorpresa de quien como el gobernador político, las veía por primera vez, y la confirmación de juicios anteriores en los que ya habían tenido ocasión de admirarlas.

Concluida la visita, que duró desde las siete y media de la mañana hasta las dos de la tarde, se ofreció á los convidados un suculento y delicado almuerzo.

En el vapor Infanta Isabel habían llegado á la Habana S. A. S. el príncipe de Mónaco Alberto Honorio, y el Sr. D. Simon Manzano, su ayo y

preceptor, ambos oficiales de marina.

También habían llegado en el mismo buque don Joaquín de Alba, intendente que ha sido de Puerto-Rico, y los Sres. D. Rafael Aguilar, auditor de marina de aquel apostadero, y D. Miguel Diaz, interventor de correos.

Habiendo sido admitida por S. M. la renuncia hecha por el Sr. D. José Luis Gutiérrez de su cargo de magistrado de la audiencia de la Habana, reservándose utilizar sus servicios, se ha servido nombrar en su lugar al Sr. D. Francisco Lope de Lopez, rector de la universidad, cuyo destino se confiere al Sr. D. Juan Bautista Ustáriz.

Para magistrados suplentes de la misma audiencia durante el año próximo han sido nombrados los Sres. D. Félix Erenchum, D. Francisco Duran y Cuervo, D. José Giral y D. Jacobo Reyes Gavilan.

Por renuncia del conde de San Ignacio, había sido nombrado vocal de la junta relativa á sociedades anónimas el Sr. D. Francisco de Lope y Lope.

El Sr. D. Bernardino Medina y Moreno, obispo de Cartagena de América, que por espacio de tanto tiempo había permanecido anteriormente en la Habana, sufriendo las penalidades de la espatriación, se ha visto de nuevo en la amargura de tener que abandonar su grey por consecuencia de un decreto de estrañamiento. En la mañana del 21 llegó otra vez á la Habana, habiendo encontrado en el real colegio de Belén la misma cariñosa hospitalidad con que fué tratado en su anterior destierro.

El estado sanitario seguía siendo satisfactorio en la Habana.

Acercá de la crisis comercial de la Habana, publica un periódico de Madrid la siguiente carta: Habana 15 de diciembre de 1866.

Estimado amigo: Supongo á Vd. enterado de la crisis comercial que estamos atravesando y de los esfuerzos que todos hacemos, autoridades y público, para dominarla. Hay por fortuna buen sentido en las gentes; hay un admirable instinto mercantil como el que demostró Barcelona en la primavera última, y desde luego con tales elementos y la intervención del gobierno, hay la casi seguridad de que el conflicto será dominado. Plegue á Dios que así sea! pues asusta pensar en las consecuencias que de la continuación del mal se seguirían á la madre patria.

Habrían de temerse desastres infinitos en casas relacionadas con ese comercio, y después de todo el malestar que, atacando la vida social, haría estériles los esfuerzos del trabajo. Sabemos que estas dignas autoridades, apoya-

criados y volvamos á la familia Thibandois.

Luciana creció en belleza y Ursula en malignidad. Mlle. Athenais, cuya acritud lograba dulcificar la pobre Petra algunas veces, se mostró cada vez más severa y propensa á imponer duros castigos á sus educandas.

Si la economía de la casa fué ganando, la salud de las niñas fué perdiendo, y si se exceptúa Luciana, al ver aquellos rostros flacos, descoloridos, macilentos, hubiérase creído que habían vivido desde niños en un calabozo.

Durante cuatro ó cinco meses del año, esto es, desde fin del invierno á principios de otoño, Mlle. Athenais llevaba una vez por semana á sus educandas á pasear al aire libre, bien á los bosques de Bellavista, bien á los de Ville-d'Avray.

Otras veces durante las noches de esto tomaban un botecillo y se embarcaban en el Sena á la luz de la luna, paseando desde Sevres á Saint-Cloud.

Admitidas estas distracciones, la existencia de la familia de Thibandois ofrecía siempre la misma regularidad monótona, y nada parecía poder turbarla, con harlo pesar de las siete hermanas, cuando una noche, según hemos visto, aparecieron dos jóvenes que anunciaron producir algún movimiento en su vida.

Ya hemos nombrado á Alberto y á Camilo.

Ahora continuamos nuestra narración en el punto en que la hemos dejado.

trastornado por completo, leerás en mi rostro el nombre de Celestino Thibandois.

—¿Es posible, mis ojos, mi principal?

—El mismo. ¿Has dejado ya á Rouen?

—Ya sabéis que mi intento fué siempre ir á buscar fortuna á París.

—¿Y la has hallado?

Alberto movió la cabeza negativamente, y su expresión compungida dijo más que cuanto hubieran podido decir sus palabras.

—¿En fin, en qué ganas la vida?

—Hasta aquí he hecho bastante con no morir-me de hambre.

—¿Y qué haces?

—Soy siempre pasante de escribano.

Mr. de Thibandois hizo un gesto que denotaba la siguiente idea:

—¡Pobre diablo! Tu suerte es bien digna de compasión.

Y después de una breve pausa exclamó:

—La Providencia sin duda te ha enviado en socorro de mi hija, y no sé cómo recompensarte el servicio que me has hecho.

—Es decir, que la hermosa señorita á quien he tenido la dicha de salvar, es aquella pequeña Luciana que paseábamos juntos en bote cuando tenía ocho ó nueve años?

—La misma, repuso alegremente Mr. Thibandois que ante aquellos recuerdos, evocados por

Alberto, creyó ver el pasado con todo su cortejo de ventura.

La conversación fué adquiriendo otro giro, tomando Camilo parte en ella, hasta que Luciana apareció en el salon, á través vivamente la estancia y se arrojó en brazos de su padre.

Alberto fijó en la jóven una mirada significativa, que quería decir: —Si mi principal me diese, en recompensa del servicio que acabo de prestarle, á Luciana por esposa, no sé si ella haría un buen negocio, pero estoy seguro de que el negocio no sería malo para mí.

—¿Habeis dado las gracias á mis dos salvadores? preguntó la jóven acariciando á su padre.

—Lo hacia precisamente en el momento en que tú has entrado.

—¿Y les habeis invitado á cambiar de vestidos, á cenar con nosotros?

—Iba á hacerlo ahora.

Y volviéndose á los dos jóvenes exclamó: —Aceptareis nuestra invitación, ¿no es cierto?

Alberto se apresuró á decir que sí, y Camilo se inclinó en señal de asentimiento.

Cuando los dos jóvenes se hubieron mudado de ropa pasaron todos al comedor.

Mlle. Victoria Athenais se colocó entre los dos convidados, colocó á Luciana á la izquierda de Alberto y á la derecha á Camilo.

La cena fué lo que podía ser entre personas que

das por el alto comercio y por los intereses todos de la perla de las Antillas, han acudido al supremo gobierno en demanda de auxilios, que de seguro obtendremos, porque es conocida la solicitud especial con que S. M. la Reina y su ilustrado gobierno atienden á los asuntos de las colonias.

Tregua, pues, á la impresión que haya llevado á Vds. el cable submarino, porque hay grande espíritu público, hay medios sobrados para vencer la crisis, y la organización que pudiera faltar, brota de las medidas del gobierno, que nunca estuvo mas animado.

PUERTO-RICO.—Hoy tenemos noticias de Puerto-Rico que alcanzan hasta el 14 del pasado mes de diciembre.

—El estado sanitario era bueno en la capital. Respecto al resto de la isla, nada dicen los periódicos.

—En el *Boletín Mercantil* (del 5) leemos lo siguiente:

Las noticias de Santómas recibidas el lunes por el vapor *Maisi* son satisfactorias.

La enfermedad que afligía á la vecina isla estaba á punto de desaparecer, según la comunicación que ha recibido del conde de España el señor capitán general.

La *Gaceta* de ayer lo dice así, y es de esperar que las primeras noticias que se reciban anuncien haber vuelto á su estado normal la salud de aquella población.

CORREO ESTRANJERO.

INGLATERRA.—Corre el rumor de que el gobierno inglés ha enviado despachos á San Petersburgo haciendo algunas observaciones sobre los últimos ukases relativos á Polonia.

GRECIA.—En el programa político del nuevo ministerio griego se hace constar el mal estado de la Hacienda y del ejército y la necesidad de recurrir á un empréstito y de formar una guardia nacional. El presidente del consejo preguntó en medio de grandes aplausos de la Cámara y de las tribunas si en vista de las circunstancias actuales Grecia podía permanecer impasible.

FRANCIA.—Las Cámaras francesas inauguraron sus sesiones probablemente el día 7 del próximo mes. Parece que los principales oradores de la oposición de la izquierda han resuelto ser muy moderados en las próximas discusiones, y manifestar tanto menos su triunfo en cuanto los acontecimientos han venido á darles la razón. Dejando á un lado todas las recriminaciones apasionadas, dícese que tratan de colocarse, exclusivamente en el terreno de los intereses nacionales con la esperanza de atraerse con esta actitud cierto número de votos de la mayoría. El emperador ha tenido una larga conferencia con el Sr. Rouher, ministro de Estado, con el Sr. Vuitry, presidente del Consejo de Estado, y con el conde Walewsky, presidente de la Cámara, relativamente al programa de la legislatura. El gobierno teme mucho volver á aumentarse en las principales cuestiones el número de votos de la minoría, y precisamente para combatir la hábil táctica de la izquierda, y para ponerse de acuerdo sobre la conducta que ha de

seguirse, los dos principales oradores oficiales, los señores Rouher y Vuitry, han conferenciado con el conde Walewsky en el despacho particular del emperador.

—Leemos en una carta de París:

—Sigue dando qué pensar la cuestión de Oriente, y el marqués de Moustier tuvo una larga conferencia con el embajador de Turquía. Se hace correr la voz de que la Rusia, insistiendo en la necesidad de intervenir en los asuntos de Candia, ha obtenido la adhesión de gabinete británico. Esto es inexacto. Al contrario, el gabinete de Londres está completamente de acuerdo con el de las Tuilerías para atajar la cuestión é impedir que adquiera desarrollo.

—Corre el rumor en París de que ha llegado á aquella capital un enviado secreto del príncipe Carlos de Hohenzollern, soberano de los principados danubianos.

—Como singularidad procedente de la industria francesa, háblase de un reloj construido por un relojero parisiense, con arreglo á un sistema de que es inventor. Está en movimiento hace tres años sin resortes ni péndulos. Es esto el movimiento continuo? El relojero que lo ha construido pretende que sí. Los peritos lo decidirán mas adelante.

—A *La Correspondencia* describen la siguiente carta:

«París 12. La prensa extranjera y la de aquí viene llena de comentarios acerca de las diferentes soluciones que puede tener la acusación del presidente de los Estados Unidos. Como en el caso de que tuviese Johnson que abandonar la Casa Blanca, el sucesor sería el presidente del Senado según la ley, vendría á suceder que los destinos del país quedarían á merced exclusiva del Senado. Por otro lado, pudiera muy bien suceder que el presidente acusado por las actuales Cámaras y suspendido de sus funciones, volviera en el mes de marzo á ocupar su puesto, no admitiendo los nuevos representantes el legado de los actuales.»

Además, como las Cámaras que terminan ahora no tendrán probablemente tiempo material suficiente para terminar este asunto, lo mas probable despues de todo es, que ante las graves consecuencias que puede traer se detengan las actuaciones de esta acusación y se concluya por abandonarlas.

La comisión imperial de la esposición ha declarado hoy en el *Monitor*, que no obstante lo dicho en contrario por algunos periódicos, los trabajos de la esposición estarán terminados el 28 de marzo y la apertura tendrá lugar el día 1.º de abril.

Las correspondencias de los periódicos extranjeros vienen hoy hablando en el sentido que escribí á Vds. respecto á algunos cambios posibles en el alto personal, y sobre todo en la presidencia del Cuerpo legislativo.

En honor de la verdad, debo decir á ustedes que si se ha pensado hacer pocos días en estos cambios, hoy se ha abandonado por completo la idea.

CHILE.—Hoy recibimos por la vía de Nueva-York las siguientes noticias de Chile:

Varios diputados habían presentado al Congreso siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Concédese por gracia la naturalización á todos los ciudadanos de las repúblicas americanas de origen español, de modo que estos, por el solo hecho de pisar nuestro territorio, puedan ejercer en él los mismos derechos civiles y políticos que los chilenos, sujetándose para su adquisición, uso y goce á las leyes de Chile.

Art. 2.º Los productos obtenidos ó elaborados por la industria en las repúblicas americanas de origen español, serán considerados, desde la promulgación de esta ley, como obtenidos ó elaborados en Chile, debiendo gozar de las mismas exenciones y privilegios que las leyes y ordenanzas chilenas conceder á estos últimos.

—Había sido designado el comisionado general de la escuadra chilena para liquidar y repartir los capitales que se hallaron á bordo de la *Covadonga*, entre los tripulantes de la *Esmeralda*, cuando aquel buque fué apresado, según lo dispone la ley de la república sobre presas.

—Las baterías de las fuertes Huera y Talcahuano habían sido aumentadas con seis cañones rayados más de á 100 y de á 60.

—El gobierno chileno había mandado que permaneciesen en tre Santiago y Valparaíso los presos que envió el peruano á Chile.

—El *Mercurio* de Valparaíso, hablando de la posición que allí se hace al gobierno, dice lo siguiente:

«Se engañarían mucho en el extranjero si creyesen que las desafecciones provienen de un partido favorable á la paz. Sobre la continuación de la guerra hay un perfecto acuerdo entre todos los partidos. Indudablemente que la paz tiene algunos partidarios en el comercio, pero sea porque ve claramente manifestada la opinión del país por la guerra, ó porque comprenda que la situación es tan grave para esta república, á consecuencia del bombardeo de esta ciudad, que es llegado el caso de que cedan los intereses comerciales á los intereses políticos, es lo cierto que se nota en las resoluciones del gobierno el peso de influencias de este género. En la manera de conducir la guerra es donde se dividen las opiniones. Se acusa al gobierno de haber hecho una guerra nula con su propósito de hacer una guerra civilizada y culta. Teniendo Chile pleno derecho para hacer el corso desde que España no adhirió á su abolición, acordada en el Congreso de París, el gobierno se ha resistido sin embargo á emplear esta clase de hostilidades. Los crecidos gastos hechos en la adquisición de buques pequeños é inadecuados para la guerra, es otro de los cargos que se han hecho al gobierno.»

PERÚ.—Hoy recibimos por la vía de Nueva-York noticias del Perú que alcanzan al 27 de noviembre.

En la semana anterior había ocurrido una sublevación en el colegio militar contra el director D. Joaquín Torrico. Los principales sublevados fueron los hijos del dictador, del finado ministro de la Guerra, Galves, y del fiscal, general Ureta. Durante dos días estuvieron sitiados los amotinados, rindiéndose al tercero. El dictador y el fiscal

general retiraron del colegio á sus hijos, y los demás conjurados han sido espulsados.

—Había circulado en Lima una carta apócrifa del duque de Tetuan, que figura dirigida por el mismo desde París á un tal D. Bernardo Quirós de Estrada, y en la que se habla de la guerra.

—Ha sido abuelto el metropolitano del Perú, á quien el gobierno había mandado procesar por que ordenó un jubileo sin su permiso.

—Mas de 15,000 indios habitantes de la provincia de Huancané se habían sublevado contra las autoridades á causa de la recaudación de las contribuciones.

—Los soldados sublevados en las islas de Chincha maltrataron al jefe que los mandaba y se embarcaron con destino á Pisco, á donde llegaron. No hay noticia de que hayan sido presos, y se dice que han seguido armados por el camino que conduce á Yacucho.

—Asegúrase en Lima que habrán sido contratados algunos oficiales anglo-americanos para el servicio de los buques y de las baterías de la costa, y se decía que el gobierno pensaba en contratar oficiales alemanes de los que á causa de los cambios ocurridos últimamente se han quedado sin colocación.

—Una correspondencia de Lima dice lo siguiente:

«Segun cartas particulares de Perno, D. Manuel Costar ha obtenido 39,000 votos para presidente de la república, y si esto es evidente, ó tiene Prado que bajar del alto puesto que ocupa, ó dar un golpe de Estado.»

—Los gobiernos de los Estados Unidos y de Prusia han dirigido enérgicos despachos al peruano reclamando por el saqueo del 10 de noviembre del año anterior sufrido en el Callao.

—El ministro de Hacienda D. Manuel Prado, había presentado su dimisión, atribuyéndose este paso á haberse negado á rebajar el tipo de la contribución territorial como habían pedido los propietarios al dictador Prado, á la desconfianza que tenía en que el Congreso no aprobase su plan rentístico, y finalmente porque carecía de fondos para atender á las cargas públicas y de elementos para crearlos.

—En Lima se aseguraba á la fecha de las últimas noticias que la escuadra chileno-peruana iría al Atlántico para proteger el viaje de un monitor de 7,000 toneladas y tres torres que se asegura ha comprado el gobierno peruano en dos millones de pesos en los Estados Unidos y que ha debido ya hacerse á la mar desarmado. El almirante Tucker tenía, sin embargo, mucha desconfianza en la oficialidad á la que califica de muy joven y bisona.

—El corresponsal en Lima de la *Crónica de Nueva-York* dice lo siguiente:

«Se ha incoado un juicio criminal contra varios españoles que han regresado al país (estimulados por el amor á sus familias) como espías y sufriendo una prisión algo rigurosa en un cuartel de gendarmes, pero creo que los tribunales de justicia dilatarán la terminación hasta la reunion del Congreso á fin de salvarlos.»

ESTADOS-UNIDOS.—El gobierno de Washing-

se ven por primera vez, es decir, que la conversación giró sobre asuntos de poco interés.

Despues Mr. Thibandois y Alberto hablaron de la Hermitiera, el uno con la emoción natural de quien recuerda tiempos mas felices, y el otro con la animosidad de quien conservaba odio á la marquesa.

—Digais lo que se os antoje, añadió Alberto como dando por terminado el asunto, Madrid de la Hermitiera se ha mostrado conovos ingrata. Todo el mundo lo sabe, todo el mundo lo dijo, y aunque gran señora, la marquesa no merece la estimación de los hombres honrados.

Mr. Thibandois enrojeció hasta en lo blanco de los ojos.

—Alberto, dijo con dignidad, estimo, respetó á la señora marquesa de la Hermitiera, te ruego, pues, que no pronuncies el nombre de mi noble señora sino con toda la consideración, todo el respeto debido á su rango, á sus elevadas cualidades.

—Si eso puede agradaros, mi querido principal, repuso Alberto con intencion tan doble que le valió una severa mirada de Celestino, yo ofrezco.

—Basta, interrumpió Mr. Thibandois.

El pasante de escribano se miró los labios.

—Me he venido á daros un reparo, mi falta.

Y á fin de captarse el interés y las simpatías de

lo dirigiese, pues, á Camilo dándole gracias y exclamando:

—No sabiendo á cuál de los dos tengo mas que agradecer, os doy las gracias por igual, y os suplico me digais con quienes tengo el honor de hablar.

Ambos jóvenes se inclinaron.

—Yo me llamo Camilo de Ormaiz, repuso uno.

—Y yo Alberto Chardon, exclamó el otro.

—¿Cómo, eres tú, mi querido Alberto? exclamó alegremente Mr. Thibandois.

—Os engaiais, sin duda, caballero, dijo el joven, no creo haber tenido nunca el placer de veros.

—¡Mirame bien!

Alberto examinó á su interlocutor de todas las maneras posibles, esto es, de frente y de perfil y despues movió la cabeza como quien no ha sacado nada en limpio.

—¿Es posible que no me reconozcas?

—Es la pura verdad, caballero.

—Voy á darte algunos indicios. No has sido pasante en la escribanía de Oscar Bernabé de Rouen?

—Sí, por espacio de seis meses.

—Y al salir de casa de Mr. Bernabé no entraste al servicio del administrador de la marquesa de la Hermitiera?

—En efecto, repuso Alberto con profundo asombro, pero ¿cómo sabéis todo eso?

—Vuelve á mirarme, y si el tiempo no me ha

Recordará el lector que al entrar en la casa de Sevrés, siguiendo á las jóvenes acompañadas de su tia, Alberto y Camilo percibieron á un hombre casi enterrado en un sillón, con los brazos sobre la mesa. Este era el antiguo administrador de la Hermitiera.

DONDE EL PASANTE DE ESCRIBANO CONCEBE ESPERANZAS DE OBTENER LA MANO DE LA MAS LINDA DE LAS SIETE.

Recordará el lector que al entrar en la casa de Sevrés, siguiendo á las jóvenes acompañadas de su tia, Alberto y Camilo percibieron á un hombre casi enterrado en un sillón, con los brazos sobre la mesa. Este era el antiguo administrador de la Hermitiera.

Su vieja hermana le hizo un relato fiel de lo acaecido y le presentó sus inesperados huéspedes.

Mr. Thibandois se levantó y miró con atención á los jóvenes.

Ya hemos dicho que la fisonomía de Mr. Thibandois era tranquila, placida y serena, reflejando fielmente las impresiones de su corazón.

El asombro de las seis jóvenes y de su tia, pues Luciana había ido á cambiar de traje, fué inmenso, porque el rostro de Mr. Thibandois demostraba á la vez espresion de alegría y de incredulidad.

La causa de aquel cambio de fisonomía era muy sencillo. Acababa de reconocer el rostro de Alberto, y temiendo engañarse, ya sabemos cuán grande era su timidez, no se atrevía á dirigir la palabra á que se le presentaba como salvador de su hija.

ton ha ordenado al Sr. Campbell hacer una nueva tentativa para llegar al punto donde reside Juarez. Tambien ha salido para Méjico con una mision secreta el secretario particular del Sr. Seward, ministro de Negocios extranjeros.

— Dicen de Nueva-York que nada de nuevo se sabe de la mision de los señores Sherman y Campbell. El gobierno de Washington espera con paciencia el curso de los acontecimientos, y el ministro Campbell tiene orden de permanecer en Nueva-Orleans, donde recibirá en caso necesario nuevas instrucciones.

PORTUGAL.—El ministro de Hacienda de Portugal proyecta una gran reforma en su departamento, y por lo tanto una alteracion no menos radical en el presupuesto.

—El gobierno portugués se ocupa en la formacion de un reglamento general para los ferro-carriles del reino.

—Lisboa está animadísima. Las fiestas se suceden las unas á las otras en los salones del ministro de Negocios extranjeros, en el palacio de los condes de Viana y en la espléndida morada de los condes de Peñafiel.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Nueva-York 12.—Créese que el proyecto de acusacion contra el presidente Johnson será abandonado.

San Petersburgo 12.—El emperador ha concedido una amnistia á la prensa.

La familia imperial ha asistido á un baile que se ha celebrado en beneficio de los candiotas.

Roma 12.—El cardenal Cagiano ha fallecido.

Constantinopla 13.—Se asegura que el ministro está en crisis y que se ha decidido mandar volver al ministro plenipotenciario turco cerca de la corte de Grecia.

Corro de nuevo el rumor de que la insurreccion continúa en la isla de Candia, á pesar de los partes tranquilizadores publicados por el gobierno turco.

Paris 14.—El Montleur publica hoy los decretos erigiendo en metropolitano el obispado de Argel, fundando dos obispados sufragáneos, uno en Constantina y otro en Oran, nombrando al obispo de Nancy arzobispo de Argel y á los abates Callot y Las Caisas obispos de Oran y Constantina.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 17 DE ENERO.

La instruccion en los obreros.

Mucho se han ponderado los adelantos de toda clase en la época presente; mucho se ha elevado al espíritu del hombre en los tiempos que alcanzamos, y hemos prodigado sin cesar las más dignas atabanzas, siempre justas y sinceras, á todo pensamiento definido en aras del afán y del estudio. La humanidad en su ilustracion grandes ventajas le debe, indudablemente al siglo XIX; pero las agitadas generaciones en la corriente de sus vicios, poco tienen que echarle en cara. Se han buscado con anhelo los medios más recónditos de engrandecer al individuo, y el eco de su fama, instantáneo ha recorrido la esfera terrenal de los vivientes.

A buen seguro que de las edades trascurridas en la historia de los siglos, no hallariamos una sola que intentara llegar adonde ya nosotros sin pensarlo hemos llegado. Pero en cambio, y á medida que la imaginacion ha deshecho trabas y allanado obstáculos, cuando en pos de carrera tan cansada se ha propuesto reposar en la cúspide risueña de sus glorias, en aquel supremo instante y desde la altura de su grandeza ha caído estrepitosa a un abismo de perdición. Las emanaciones del espíritu han sucumbido ante el mundo y su egoísmo, y les será muy trabajoso volver á levantarse de entre el fango en que se envuelven. Oh! qué bien podrian aplicarse á nuestros dias las frases de lord Byron: No sabe de dónde viene, e ignora dónde va! Con tanta perfeccion en nuestras costumbres está la sociedad desmoralizada: con tanto estudio y raciocinio, viven las familias sin instruccion. En efecto, por las máximas que abrigamos, por el camino que recorremos, se

comprende lo adelantados que nos llamamos.

Por ese mismo motivo, y signiendo tal sistema, se apodera hasta el astio de nuestra alma, concluyendo por burlarnos de nosotros mismos; y con la idea del talento que nos sobra, estamos muy discordes de la inteligencia que nos falta. La verdad es, que hoy los mágicos destellos de un fulgor imaginario ofuscan á nuestros ojos los vivos resplandores de la omnipotente luz que nos alumbraba. ¿Cómo si no se explicaria, y en España por ejemplo, esa poca aficion que existe al estudio, y ese desden á la lectura? Por desgracia la lógica indisputable de los hechos lo corrobora con sus negras tintas, y los datos estadísticos palpablemente lo demuestran.

La instruccion en el individuo es tan necesaria como la salud al cuerpo. Sin ella, no comprende la mision á que está llamado; y representa en la esfera científica del mundo un idiota de perverso corazon. Todas las ideas nobles, todos los grandes pensamientos reconocen por origen el anhelo de instruirse y el deseo de aprender. ¡Bella, muy bella la peregrinacion del hombre si llega á conseguir este ideal... y la recompensa que se obtiene es un título difícil de adquirir! No vamos á hacer la apoteosis de la instruccion: plumas muy bien cortadas la han rendido culto inñinidad de veces, y nuestros conceptos, asaz oscuros, en lugar de agigantarla achicarian tal vez su magnitud. La educacion en todas las clases es fruto constante de sana moral, de buenas costumbres, é incita á las inteligencias equivocadas á resarcir sus errores con acciones bellas. Sobre todo, dentro de los centros productores, dentro de las masas numerosas de las clases obrera y proletaria, la instruccion es la palanca más segura para hacer valer su derecho y dignidad: es la fuerza incontrastable que persigue por do quiera su desventura.

En Suiza, Inglaterra, Bélgica y Holanda, los simples jornaleros tienen su biblioteca en casa, y al concluir de sus vigiliass se dedican con afán á instruirse en el estudio de tal ó cual ciencia, aprendiendo á enriquecerse de lo que la cuna les negara. En las grandes capitales, y de acuerdo con el gobierno, tienen establecidos magníficos casinos con vastos salones de lectura y cátedras científicas, donde se orientan de los conocimientos necesarios para presentarse dignamente ante el mundo y la sociedad. Mañana aquel individuo es jefe de una familia, y procura que sus hijos no carezcan de conocimientos que tan provechosos pueden serles.

¡Cuántos y cuántos de ellos legan á su patria un nombre ilustre, ó escriben en la historia de sus dias una página perenne de sin igual grandeza! Su país les honra con coronas, la posteridad les fabrica monumentos, y la mano del Señor les señala bondadosa para ejemplo imperecedero de las futuras generaciones. No es únicamente la imaginacion del rico la que compensa Dios con los dones del talento; tambien el hijo del pordiosero y del mendigo tienen su parte igual en el concierto de los hombres; y la miserable choza del desvalido no cede su lugar al magnifico palacio del poderoso.

El sistema que se sigue en los países citados le veriamos con placer aplicado al nuestro. Sin embargo, en la industriosa Barcelona y otros puntos hace algunos años que han principiado los cimientos de tan colosal obra; y por el esmero de su construccion se comprende la garantia de su desarrollo. El Ateneo catalan de la clase obrera es un establecimiento tan magnifico como vasto, con gran número de asociados, pertenecientes á las distintas profesio-

nes de la industria, pero hijos todos del trabajo; y que se deleitan en las dificultades del estudio durante algunas horas por la noche, despues que con el sudor honroso de su frente han ganado por el dia el alimento de su familia.

¡Ah! nosotros hemos contemplado con veneracion distintas veces aquellos rostros macilentos adelgazados por la fatiga, curtididos por el sol, acudir solícitos á las salas de estudio y entregarse con anhelo al conocimiento de la moral y del deber. En semejantes ocasiones nos hemos preguntado si tales inteligencias se separarian de la línea comun de los mortales, puesto que no podiamos explicarnos la absoluta homogeneidad entre el cansancio del cuerpo y el sosiego del espíritu. El pobre trabajador que concluidas sus tareas, y sin más patrimonio que sus brazos, piensa únicamente en el estudio y le dedica sus cuidados, representa ante la materia el papel de un mártir; significa ante la ciencia el poder de un héroe.

Si queremos llamar á nuestro siglo, en el terreno de la lógica, el de la civilizacion y del progreso, únense de consuno cuantos palpiten de entusiasmo por la felicidad de su país, llevando á feliz término esta salvadora propaganda, fuente de ventura y bienestar. ¡Que no se hunda para siempre en el abismo tenebroso de los tiempos su tercio ya postrero, sin realizar la grande obra de la instruccion en los obreros!!

José Cuyás y Prat.

La reunion que tuvo lugar ayer tarde para tratar la cuestion de tarifas combinadas de los ferro-carriles del Norte de España y del Mediodía de Francia y la desupresion del derecho diferencial de bandera por tierra, nombró una comision provisional, la cual nos ha remitido la siguiente circular:

«Sr. D. — Santander 17 de Enero de 1867. — Muy señor nuestro y de toda nuestra consideracion: La comision provisional nombrada anoche en la reunion habida en el salon del Consulado, tiene el honor de invitar á V. para la Junta general que el sábado 19 del corriente á las 5 de la tarde ha de verificarse en el salon del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad. En ella se han de tratar asuntos de tanta trascendencia, de tan vital interés para esta localidad, que casi puede decirse que es cuestion de vida ó muerte para Santander.

La propiedad en primer lugar, el comercio, la industria, todo y todas las clases están interesadas vivamente en los asuntos importantes que el sábado van á tratarse.

Contamos con la puntual asistencia de V. y nos ofrecemos á sus órdenes con toda consideracion atentos seguros servidores Q. B. S. M. — Gabriel del Campo. — Martin Vial. — José Martinez Zorrilla. — Francisco Rebuella. — Manuel Oria y Ruiz.»

VARIEDADES.

Escrutinio de maravedises, y monedas de oro antiguas, su valor, reduccion y cambio á las monedas corrientes, tomado de Santos Benitez.

(Continuacion.) VIII.

DEL REAL, VARIEDAD DE SUS VALORES, Y COMPOSICION DE MARAVEDISES QUE AL PRESENTÉ TIENEN.

El real fué una de las monedas, cuyo valor se sujetó en lo antiguo á la composicion y cómputo de los maravedises. En los tiempos posteriores fué al contrario, que cierto número, y porcion de maravedises llegaron á formar y componer el valor del real. En unos y otros tiempos fué muy diverso su valor, subiendo en unos, y bajando en otros.

La primera moneda que se advierte en Castilla con el nombre de real es la que mandó labrar Enrique II por cédula de 15 de mayo de 1369: en ella dispuso se labrasen 70 piezas del marco de plata mezclado de tres marcos de cobre, que esta moneda se llamase real de plata, y valiese 3 maravedises novenes, que hacian 4 reales de vellón ó 136 maravedises de los de ahora; mantuvo este precio hasta las Cortes de Toro del año 1371, en que se rebajó á un maravedí ó precio de 45 maravedis y un tercio de los nuestros; y en este valor se

conservó hasta el reinado de Enrique III, que mejoró su calidad en 21 de enero de 1391.

En los tiempos de Enrique III se halla un real de plata de aprobada y conocida bondad en cantidad y peso; parece verosímil que los labrase este rey cuyas monedas fueron todas de fina ley; y es probable se mandase labrar esta moneda y las blancas en las Cortes de Madrid de 391, donde se trató de arreglar la moneda y rebajar las blancas inferiores de Francisco I.

Este real de plata conservó por más tiempo el precio de 3 maravedis novenes, ó 4 reales de vellón; en este valor se mantuvo hasta las Cortes de Madrigal, en que los reyes Católicos le dieron el precio de 30 maravedises de los suyos, que son 15 cuartos de los de este tiempo, poco menos; y este último precio conservó hasta su fin, que le tuvo por la Pragmática de Medina del Campo de 13 de Junio de 1497 en que los reyes Católicos extinguieron toda la moneda de plata antigua y mandaron labrar la suya, que fué la siguiente:

Por dicha Pragmática mandaron labrar la moneda de plata de ley de 11 dineros y 4 granos, y se formase é hiciesen piezas de reales, medios reales, cuartos y ochavos de real. Pusieron por precio á cada marco de plata en pasta el de 65 de dichos reales; y de moneda mandaron se hiciesen de cada marco 67 piezas á que dió el nombre de reales y les señaló por valor 34 maravedises de á dos blancas cada uno de la moneda de vellón.

A este real de plata dió la correspondencia é igualdad á la moneda de vellón; y á este la propia correspondencia é igualdad en su valor intrínseco al real de plata; esto es, que la porcion de plata y cobre que mezcló para la moneda de vellón en número de 34 maravedis ó 68 de sus blancas valian en su precio y coste natural lo mismo que el real de plata.

Esta igualdad y correspondencia mútua del vellón, ó moneda de cobre, y el real de plata, empezó á faltar por la moneda de vellón de Carlos V, mandada suspender en las Cortes de Toledo del año 1525, y en las de Segovia de 1532, hasta que se arreglase á su justo valor, con cuya desigualdad y falta salieron tambien las tarjas y medias tarjas, de á 10 maravedis cada una, reformadas despues en 1537. Siguieron despues los reyes la política de mezclar poca ó ninguna plata en la moneda de vellón, hasta fabricarla de puro cobre, de lo que se siguió una alteracion en la moneda y el comercio.

(Se continuará.)

GACETILLAS.

Teatro.—Hemos oido decir que el acreditado actor D. José Valero se prepara á venir á nuestro teatro con una compañía digna de la fama del que ha de dirigirla. Conseguirá que las cosas cambien de aspecto. Allá lo veredes.

Cuidadito con caer.—Se lo decimos, para que se anden con tiento, á los que tienen que atravesar por los pocos sitios en que la nieve se muestra aun contumaz á las tibias caricias del señor Febo. Anoche vimos á mas de un prójimo que dejó impresa su vera efigies en la movable y blanca alfombra que cubria las calles de Santander. Impresiones de esta naturaleza son capaces de dejar á cualquiera tan frio como la nieve.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Murillo, de 317 ts., cap. D. P. Marc, de Londres con carga general para Sevilla y escalas y de la Coruña 100 sacos cacao guayaquil a D. J. Pombo: 100 barricas tabaco para la Hacienda.

Item Tuna, de 154 ts., cap. D. J. Duque, de Liverpool con 41 bultos clavos á D. C. Cacho: 1 id. vidrio á los Sres. Perez y Garcia: 14 id. tejidos á D. J. M. Zorrilla: 7 id. palas y otros efectos á la señora viuda de Huerta: 5 id. cueros y otros á los señores Huerta, Cabrero y compañía: 26 planchas á la Sra. Viuda de Wüch: 6 id. quecalla á los Sres. hijos de Diaz: 3 id. sacos á D. F. Beherend: Y de la Coruña y Marín con 447 cueros á los señores Perez y Garcia: 41 bultos sardina y grasa á los señores Peña y Roldan: 16 id. id. id. á don R. Cierro. Se ha despachado para Bilbao y San Sebastian con resto de carga.

BUQUES DESPACHADOS.

Corbeta Doña Sol, de 235 ts., cap. D. F. Andraca, para Matanzas y Nuevitás, con 2,483 barriles mayores y 350 sacos harina.

CAMBIOS DE HOY.

Paris á 90 dicha, á la aceptacion 5-17 y 6 por 100 descuento.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 8 de Noviembre de 1866.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

Correspondencia con el ferrocarril del Norte.

Clases.	Estaciones.	Misto.		Correo.		PRECIOS.			Estaciones.	Misto.		Correo.		Clases.	Estaciones.
		L.	S.	L.	S.	1.	2.	3.		L.	S.	L.	S.		
1.	Santander.	8 37	8 59	5 37	5 59	5 50	3 75	2 40	Alar.	11 52	11 52	11 52	1	Alar.	
2.	Bóo.	9 4	9 26	4 4	4 26	12 75	8 75	4 75	Mave.	12 11	12 15	12 15	2.	Mave.	
3.	Guarizol.	9 20	9 26	4 20	4 26	12 75	8 75	4 75	Aguilar.	12 31	12 33	12 33	3.	Aguilar.	
4.	Renedo.	9 41	9 47	4 41	4 47	16 50	11 25	6 25	Quintanilla.	12 43	12 48	12 48	4.	Quintanilla.	
5.	Torrealega.	9 57	10 2	4 57	5 2	21 25	14 75	8 25	Mataporquera.	1 1	1 3	1 3	5.	Mataporquera.	
6.	Las Caldas.	10 11	10 13	5 11	5 13	27	18 75	10 25	Pozazal.	1 26	1 23	1 23	6.	Pozazal.	
7.	Los Corrales.	10 29	10 31	5 29	5 31	32	23 25	12 25	Reinosa.	1 40	2 19	2 19	7.	Reinosa.	
8.	Las Fraguas.	10 37	10 39	5 37	5 39	34	23 25	12 25	Santurde.	2 51	2 33	2 33	8.	Santurde.	
9.	Santa Cruz.	10 46	10 48	5 46	5 48	44	30 50	16 75	Pesquera.	3 15	3 16	3 16	9.	Pesquera.	
10.	Portofino.	11 50	11 55	6 50	6 55	46	31 75	17 25	Montabiz.	3 43	3 43	3 43	10.	Montabiz.	
11.	Bárcena.	12 28	12 29	7 28	7 29	47	32 50	17 75	Mareña.	3 58	3 58	3 58	11.	Mareña.	
12.	Montabiz.	12 41	12 46	7 41	7 46	48	33 50	18 25	Portofino.	4 10	4 10	4 10	12.	Portofino.	
13.	Pesquera.	12 55	12 59	7 55	7 59	55	36 50	20 25	Santa Cruz.	4 20	4 22	4 22	13.	Santa Cruz.	
14.	Santurde.	1 29	1 39	8 29	8 39	55	36 50	20 25	Los Corrales.	4 30	4 30	4 30	14.	Los Corrales.	
15.	Santa Cruz.	2 21	2 26	9 21	9 26	55	36 50	20 25	Las Fraguas.	4 40	4 40	4 40	15.	Las Fraguas.	
16.	Portofino.	2 41	2 46	9 41	9 46	58	40 50	22 25	Los Corrales.	4 56	4 56	4 56	16.	Los Corrales.	
17.	Bárcena.	2 59	3 4	9 59	10 4	62	43 25	23 75	Las Caldas.	5 13	5 13	5 13	17.	Las Caldas.	
18.	Montabiz.	3 12	3 14	10 12	10 14	67	46 50	25 50	Torrealega.	5 30	5 30	5 30	18.	Torrealega.	
19.	Pesquera.	3 29	3 31	10 29	10 31	69	47 75	26 25	Reinosa.	5 32	5 32	5 32	19.	Reinosa.	
20.	Santurde.	3 48	3 49	10 48	10 49	73	50 50	27 75	Guarizol.	5 47	5 47	5 47	20.	Guarizol.	
21.	Santa Cruz.								Bóo.				21.	Bóo.	
22.	Portofino.								Santander.				22.	Santander.	

Tren-correo ascendente.

L.	S.	L.	S.
8 45	8 45	7 40	8 30
1 29	1 59	9 35	9 35
3 48	4 15	11 14	11 32
6 48	7 08	7 30	M.
7 11	7 22		

Tren-correo descendente.

L.	S.	L.	S.
8 30	8 30	8 21	8 40
4 35	4 35	11 25	11 52
5 51	6 10	1 49	2 19
7 11	7 35	5 47	T.
8 45	8 21		

BECERRO.

Libro famoso de las Merindades de Castilla que original se custodia en la Real Chancillería de Valladolid, y copia del mismo en el Real archivo de Simancas.

MANUSCRITO DEL SIGLO XIV

que contiene la naturaleza y origen de la nobleza de España; mandado hacer por D. Pedro I de Castilla. Primera edición, dedicada a S. A. R. el Srmo. Sr. Príncipe de Asturias. Lleva un fac-simil al oromo de la primera página de la Merindad de Asturias y un índice alfabético de todos los nombres y apellidos que tienen memoria en dicho libro.

S. M. la Reina es primera suscritora.

Constará de unas 40 entregas de 8 páginas en folio a los columnas; su precio 3 rs. cada entrega en Santander y 3 1/2 en provincias. El que las pague adelantadas recibirá gratis las que escadan de este número. Para más detalles el prospecto y primera entrega se mandarán en clase de devolución al que los desee.

Se han repartido las entregas 19 y 20, donde concluye la Merindad de Villaliego y empieza la de Aguilar de Campó, y está en prensa la 21.

CONSTIPADOS GÁTTAROS COQUE UCHES

VERBASCINA-PATON

preparada por CH. PATON, laureado de la escuela de farmacia.

PARIS, 4, rue de la Verrerie.

Madrid, la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. En Santander, en las principales farmacias.

VERDADERO LE ROY

EN LIQUIDO O PILDORAS

Del Doctor SIGNORET, único sucesor, 51, rue de Seine, PARIS

Los médicos más célebres reconocen hoy día la superioridad de los evacuativos sobre todos los demás medios que se han empleado para la

CURACION DE LAS ENFERMEDADES

causadas por la alteración de los humores. Los evacuativos de LE ROY son las más infalibles y más eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamás males consecuentes. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos a una ó dos cucharadas ó a 2 ó 4 Píldoras durante cuatro ó cinco días seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instrucción indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atención y que se exija el verdadero LE ROY. En los frascos de los frascos hay el sello imperial de Francia y la firma

En Santander, en las principales farmacias.

Véndese en Madrid al por menor en las Farmacias de los SS. CALDERON, Príncipe, 13; ESCOLAR, plazuela del Anjel, 7; MORMO MIQUEL, Arenal, 4 y 6. — La AGENCIA FRANCO-ESPAÑOLA, 31, calle del Sordo, antes Exposición extranjera, calle Mayor, 10, sirve los pedidos.

CALZADO.

Aprovechar la ocasión.

En la calle de la Compañía, núm. 3, tienda del Valenciano, se ha recibido una gran partida para la presente estación, de las clases y precios siguientes:

Para señoras
Botinos de chagrín con puntas de charol, doble suela, a 30 rs. par.
Idem de chagrín rodeados de charol, doble suela, a 32 id.
Idem de charol rodeados de charol, con doble suela, a 34 id.

Para caballeros.

Botinos de chagrín rodeados de charol fino, a 38 rs. par.
Idem de la misma clase, con dos suelas, a 44 id.

Idem con cañas de satén rodeados de charol fino, y dos suelas, a 44 id.
Idem rodeados de charol de vaca y dos suelas, a 48 id.
Idem de becerro, una suela cosida y otra claveteada, a 54 id.
Idem charol de vaca con una suela cosida y otra claveteada, a 60 id.
Idem de chagrín con puntas de charol, a 44 id.
Idem de castor negro con dos suelas, para los que padecen de los pies, a 40 id.
También hay un gran surtido de zapapillas de alfombra de última novedad, para señoras y caballeros, a precios muy módicos.

Se vende un magnífico perro negro de Terranova, de tres años de edad; amaestrado en el agua; es muy dócil y obediente.
Para su ajuste dirigirse a D. Esteban Teron, Mercado de Astarazanas, cajón núm. 2.º 12-10

Don Mauricio Marin, abogado de los tribunales de la nación, caballero de la ínclita y militar orden de San Juan de Jerusalen, de la real y distinguida de Carlos III, Alcalde Corregidor de esta ciudad, por su Majestad le Reina (q. D. g.)

Hago saber: Que debiendo celebrarse el día 27 del actual a las 12 de su mañana la subasta para el servicio de la limpieza general de esta ciudad, con arreglo a las condiciones que se hallan de manifestado en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, las personas que deseen interesarse en la licitación presentarán sus propuestas en pliegos cerrados, con sujeción al modelo que a continuación se inserta; en la inteligencia de que a dichos pliegos deberá acompañarse carta de pago ó documento por que conste haber consignado en la Depositaria municipal como garantía la cantidad de mil escudos, que será devuelta inmediatamente después de la subasta a los licitadores, cuyas proposiciones no hayan sido admitidas, y quedará como fianza del cumplimiento del contrato respecto al licitador a quien este se adjudique; y que en el caso de presentarse dos proposiciones iguales se abrirá licitación oral entre ellas, durante la puja quince minutos.

Santander 15 de Enero de 1867.— Mauricio Marin.

MODELO QUE SE CITA.

D. F. de T..., vecino de... enterado de las condiciones para la limpieza general de esta ciudad y sujetándose estrictamente a ellas, se comprometo a llenar este servicio por la cantidad de (aquí la cantidad en letras) (Fecha y firma.)

Empresa del ferrocarril de Isabel II.

Con arreglo al art. 41 de los Estatutos de la Empresa, tengo el honor de convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse en esta ciudad el día 1.º de Marzo próximo.

Para tener derecho de asistir al acto, los señores accionistas deberán presentar sus títulos de acciones en la secretaria de la Empresa 20 días antes de la reunión. Solo se admitirán las que se hallen al corriente pago de sus dividendos pasivos. Se tomará nota de dichos documentos, que en el acto se devolverán a sus presentantes, a quienes se entregarán cédulas nominativas del número de votos que con arreglo al de acciones les corresponda emitir (art. 44 de los Estatutos).

En la Junta se presentará el balance y la memoria del estado de la Empresa, y se discutirán los demás asuntos de interés que con arreglo a los Estatutos se promuevan.
El balance y los libros de contabilidad estarán de manifiesto a los señores accionistas desde el día 1.º de febrero próximo.
Santander 14 de enero de 1867.—El Presidente del Consejo de Administración, Marqués de Montecastro.

Depósito de

Zinc laminado en chapas de varias clases para tejados, forro de buques y otros diferentes usos.

Zinc en lingotes.

Clavos de zinc.

Canalones de zinc para tejados en piezas de dos metros de largo, que sin costar más caros que los de hojalata, son de mucha más duración.

Tubos de zinc tambien para tejados en piezas de la misma longitud que los canalones, siendo asimismo preferibles a los de hojalata.

Grís de zinc para pintura.

Plomo en galapagos.

Estos efectos, procedentes de establecimientos de la Real Compañía Asturiana de Minas, se venden a precios de fábrica.

Dirección para los pedidos:

Al representante de la Real Compañía Asturiana, Avilés, (Asturias).

Al representante de la Real Compañía Asturiana, Rentería, (Guipúzcoa).

A D. Ramon G. Lomas, calle de Hernan-Cortés, núm. 11, Santander.

Desde este día queda disuelta la sociedad que bajo el nombre de la Real Compañía Asturiana se había en esta plaza en el ramo de sombrerería, quedando el dicho cargo de continuar en el mismo ramo el socio comendatario D. Ignacio Abad, a quien deberán pagar las cuentas pendientes que a ella conciernen y no al socio saliente Iglesias.

Santander 10 de enero de 1867.

Ferrocarril de Isabel II.

EXPLOTACION

Habiendo acordado esta Empresa sacar a pública subasta la carga y descarga de mercancías en varias de sus Estaciones, Muelle de madera de Santander y en los depósitos de Cajo con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la oficina de la Explotación y en las estaciones de Alar y Reinosa, se admitirán proposiciones en pliego cerrado desde el 18 al 28 del corriente a las doce del día en que se abrirán, y antes de proceder a su adjudicación se abrirá por espacio de media hora ante los presentes, y con su resultado se hará la adjudicación al mejor postor.

Las proposiciones se dirigirán al Sr. Jefe de la Explotación con arreglo al modelo inserto a continuación.

Santander 16 de enero de 1866.—El Jefe de la Explotación, Clément.

Modelo de proposición.

D..., vecino de..., hecho cargo del pliego de condiciones formado por el Sr. Jefe de la Explotación del ferrocarril de Isabel II para la carga y descarga de mercancías y otros efectos en las estaciones de Alar, Reinosa y Santander, Muelle de madera de esta ciudad y en los depósitos de Cajo, me obligo a hacer la carga y descarga de toda clase de mercancías que se reciban y espidan en los referidos puntos, con arreglo a las condiciones que se han puesto de manifiesto, a los precios siguientes:

La tonelada de mercancías que haya que cargar en la estación de Santander a...

La tonelada de mercancías que haya que cargar en la estación de Reinosa a...

La tonelada de mercancías que haya que cargar en la estación de Alar a...

La tonelada de mercancías que haya que cargar y descargar en los depósitos de Cajo a...

Las que se carguen ó descarguen en los buques atracados al Muelle de madera a...

Por las que se carguen y descarguen en los buques atracados a la escoltera de Mallano a...

Por las que hayan de trasladarse de wagon a wagon a...

Y por el suministro, cuidado y manutención de los buques de Alar a...

(Fecha y firma del presentante.)